

SUMARIO

NÚMERO 21

AÑO XXV

8 DE NOVIEMBRE DE 2009

EDITORIAL

La participación de la sociedad civil organizada en los asuntos públicos: un instrumento esencial en la construcción del Estado Social (el ejemplo de la economía social)

por *F. Valdés Dal-Ré*..... 1

DOCTRINA

La demanda de oficio de la autoridad laboral ante la jurisdicción social

por *J. J. Orcaray Reviriego* 15

COMENTARIO DE JURISPRUDENCIA

Sucesión de contratistas y vigencia de los contratos para obra con la misma empresa contratista: Una paradójica estabilidad precaria (SSTS 17 y 18 de Junio de 2008)

por *J. Lahera Forteza*..... 43

JURISPRUDENCIA 51

CRÓNICA NACIONAL

Negociación colectiva 2009: Revisión salarial y previsión del Gobierno sobre el IPC. ¿Otra víctima de la crisis o de los Tribunales?

por *Analistas de Relaciones Industriales*..... 83

CRÓNICA INTERNACIONAL

La Corte Suprema de Justicia de la Nación y el monopolio sindical

por *A. Goldin*..... 97

BIBLIOGRAFIA

Child labour in a globalized world: a legal analysis of ILO action, coordinado por Giuseppe NESI, Luca NOGLER y Marco PERTILE

por *A. M. Molina Martín*..... 109

ÍNDICE JURISPRUDENCIA

DEL TRIBUNAL SUPREMO

TS-869 SUCESION DE EMPRESA

Existencia. Socorrista despedida al cambiar la empresa adjudicataria del servicio de gestión de un pabellón municipal. Aplicación de doctrina comunitaria sobre la sucesión de empresa cuando se produce la asunción de plantilla por la empresa concesionaria. Posibilidad, en determinados sectores, de la existencia de entidad económica que funcione sin más elementos de activo material o inmaterial que la plantilla. Dificultades derivadas de la asunción de plantilla como criterio para determinar la existencia de transmisión de empresa.

TS 4.ª S 17 Jun. 2008. 51

TS-870 DESPIDO IMPROCEDENTE

Extinción e inmediata adjudicación de la contrata administrativa a la misma empresa: despido improcedente del trabajador

TS 4.ª S 18 Jun. 2008. 57

TS-871 VACACIONES

Derecho a disfrutar las vacaciones anuales en periodo posterior al pactado, dada la situación de IT surgida previamente. VOTO PARTICULAR.

TS 4.ª S 24 Jun. 2009. 62

TS-872 INVALIDEZ

Retribución por derechos de imagen de ciclista profesional: no se computan en la base reguladora de la prestación por IPT.

TS 4.ª S 20 Abr. 2009. 76